

Guayaquil, 23 de Marzo del 2018

Señores  
ACCIONISTAS DE RITSCHHEL S.A.  
Ciudad.-

Señores,

Procedo a informar que la empresa RITSCHHEL S.A. operó con normalidad en el año 2017 y cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración mi informe:

1. La empresa RITSCHHEL S.A se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias que exige la ley.
2. Maneja contabilidad de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
3. El resultado obtenido es razonable.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Eco. Juan José Pérez Zuloaga  
**Comisario**  
CI # 0917202251